



A C T A N° 140
SESIÓN ORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL DE MULCHÉN

En Mulchén, República de Chile, a 08 de Enero de 2020, siendo las 18:00 horas, se llevó a efecto en la Sala de Sesiones del Concejo, la Sesión Ordinaria N° 140 del Concejo Municipal de Mulchén, bajo la presidencia del Alcalde señor Jorge Rivas Figueroa y la asistencia de los señores Concejales:

Concejal	Sr. Guido Sanzana Quijada
Concejal	Sr. Pedro Amigo González
Concejala	Sra. Luz González Contreras
Concejal	Sr. Guillermo Brevis Pereira
Concejala	Sra. Ivonne Poblete Bascur
Concejal	Sr. Walter Gustavino Rebolledo

De la misma forma, como Ministro de Fe actuó el Secretario Municipal (s) don José Miguel Muñoz.

El Temario a tratar es el siguiente:

1. Correspondencia.
2. Solicitud de Acuerdo de Concejo Municipal para la aprobación de Subvención Extraordinaria Cuerpo de Bomberos de Mulchén.
3. Solicitud de Acuerdo de Concejo Municipal para la aprobación de Subvención Extraordinaria Club de Huasos Rodeo Laboral de Mulchén.
4. Acuerdo de Concejo Municipal para que conforme al Artículo Nro. 88 de la ley 18.695 L.O.C.M. se procede a:
 - a. Fijar la Dieta mensual por las sesiones de Concejo Municipal para el año 2020.
 - b. Fijar el Número de Sesiones Ordinarias a realizar en el mes, debiendo efectuarse a lo menos tres.
5. Cuenta del Señor Alcalde.
6. Incidentes.

En nombre de Dios, se inicia la sesión.

Primer Punto de la Tabla
Correspondencia

- Agrupación Cultural y Artística Contracultura de Mulchén, a través de Oficina de Partes de la municipalidad con número de ingreso 24764 de fecha 13 de Diciembre 2019, solicita cambio de fecha de fundación de la comuna.

Concejala Ivonne Poblete

- Solicita nombrar comisión para indagar en la Solicitud de la Agrupación Cultural y Artística Contracultura de Mulchén, para dar respuesta formal al solicitante.

Alcalde Jorge Rivas

- Manifiesta que solicitará los antecedentes para indagar en el tema y nombrar comisión.



- Ex funcionarias de la municipalidad de Mulchén, a través de Oficina de Partes de la municipalidad con número de ingreso 25228 de fecha 31 de Diciembre 2019, solicita dar respuesta a los abusos cometidos al interior de la municipalidad de Mulchén, por el Director de Desarrollo Comunitario señor. Christian Soto Aravena.

Concejal Walter Guastavino

- Solicita saber cuál fue el acuerdo al que se llegó con la ex funcionaria Municipal, Sra. Beatriz Gajardo Jara.

Alcalde Jorge Rivas

- Manifiesta que se llegó a acuerdo económico para término de conflicto laboral.

Segundo Punto de la Tabla

Solicitud de Acuerdo de Concejo Municipal para la aprobación de Subvención Extraordinaria Cuerpo de Bomberos de Mulchén.

- Se deja pendiente en atención a reunión sostenida con su directiva.

Tercer Punto de la Tabla

Solicitud de Acuerdo de Concejo Municipal para la aprobación de Subvención Extraordinaria Club de Huasos Rodeo Laboral de Mulchén.

- Tras las consultas, el señor Alcalde la somete a votación.

Acuerdo Nro. 601.-

El Concejo Municipal, en sesión ordinaria celebrada con fecha 08 de Enero de 2020, acordó por unanimidad, incluido el voto del señor Alcalde, dar su aprobación para que la Municipalidad entregue a la institución/organización que a continuación se indica, una subvención municipal extraordinaria en el monto y para los fines que se señala;

NOMBRE INSTITUCION	MONTO M\$
Club de Huasos y Rodeo Laboral de Mulchén Pers. Jurídica N° 506, año 2015, Municipalidad de Mulchén R.U.T. N° 65.101.989-2 Dirección: Villagra Nro. 904 Representante Legal: Luis Concha Aguayo Destino: Para financiar arriendo de novillos y medialuna, fletes y transportes para realizar un Rodeo Oficial.	2.000

Cuarto Punto de la Tabla

Acuerdo de Concejo Municipal para que conforme al Artículo Nro. 88 de la ley 18.695 L.O.C.M. se procede a:

- Fijar la Dieta mensual por las sesiones de Concejo Municipal para el año 2020.

Tras las consultas, el señor Alcalde la somete a votación.



Acuerdo Nro. 602.-

El Concejo Municipal, en sesión ordinaria celebrada con fecha 08 de Enero de 2020, acordó por unanimidad, incluido el voto del señor Alcalde, dar su aprobación para que la Asignación o Dieta de los señores Concejales para el año 2020, sea de Quince coma seis (15,6) Unidades Tributarias Mensuales, de acuerdo al Artículo 88 de la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, cuyo texto refundido fuera aprobado por Decreto con Fuerza de la Ley N° 1, de 2006, ambos del Ministerio del Interior.

b. Fijar el Número de sesiones Ordinarias a realizar en el mes, debiendo efectuarse a lo menos tres.

Tras las consultas, el señor Alcalde la somete a votación.

Acuerdo Nro. 603.-

El Concejo Municipal, en sesión ordinaria celebrada con fecha 08 de Enero de 2020, acordó con 6 votos a favor incluido el voto del señor Alcalde y 1 en contra de la Concejala señora Ivonne Poblete Bascur, fijar para el año 2020 tres sesiones ordinarias del Concejo a realizarse los tres últimos miércoles de cada mes.

Quinto Punto de la Tabla Cuenta del Señor Alcalde

- 19.12.2019, Participación Cuenta Pública Carabineros.
- 19.12.2019, Invitación Licenciatura Octavos Años Escuela Mulchén.
- 19.12.2019, Invitación fin de año, Comité de Salud Villa la Granja.
- 19.12.2019, Invitación fin de año, Club de Diabéticos.
- 19.12.2019, Invitación Junta de Vecinos Santa Emilia.
- 19.12.2019, Invitación Junta de Vecinos Santa Adriana.
- 19.12.2019, Reunión señor Ignacio Lira, CMPC.
- 19.12.2019, Reunión Serviu y Junta de Vecinos Villa la Granja.
- 19.12.2019, Invitación Comité Apícola las Cachañas.
- 20.12.2019, Ceremonia de entrega de Resoluciones Proyectos Subdere.
- 20.12.2019, Invitación fin de año Club de Tenis.
- 20.12.2019, Reunión Comité Alto Cordillera.
- 21.12.2019, Funeral Padre Concejala Sra. Luz González.
- 21.12.2019, Invitación almuerzo de Navidad Junta de Vecinos los Chenques.
- 21.12.2019, Invitación Villa Los Esteros.
- 21.12.2019, Invitación sector Ignacio Verdugo Cavada.
- 21.12.2019, Invitación Bodas de oro Familia Acuña Zagal.
- 21.12.2019, Celebración de Navidad Junta de Vecinos Bicentenario.
- 21.12.2019, Carnaval Navideño.
- 22.12.2019, Invitación Junta de Vecinos Victorino Lastarria.
- 22.12.2019, Fiesta Navideña Municipal.
- 22.12.2019, Invitación actividad Navideña Junta de Vecinos los Litres.
- 23.12.2019, Participación once Navideña y entrega de cancha de fútbol Villa el Sol.
- 23.12.2019, Participación cierre Programa 4 a 7.
- 24.12.2019, Visita Sra. Elisa Vallejos Cifuentes.
- 27.12.2019, Capacitación Pladeco Santiago.
- 28.12.2019, Invitación Actividad Recreativa, Club de Adulto Mayor la Amistad.
- 28.12.2019, Celebración Aniversario de la Comuna.
- 30.12.2019, Despedida de Carabineros en traslado.
- 06.01.2020, Reunión CMPC.



Sexto Punto de la Tabla Incidentes

Concejala Luz González

- Solicita visita en terreno por canal sector Bilbao, porque vecinos se inundan.
- Solicita Limpieza para sector Villa el Sol, ya que es propiedad Municipal.
- Solicita barreras para sector Las Canoas para que no ingresen vehículos, por que es peligroso para los veraneantes.
- Solicita permiso para asistir a curso de capacitación "Elaboración y Fiscalización de Proyectos Deportivos Municipales de Superficies Sintéticas, Elaboración y Aprobación del Plan Comunal de Actividad Física Y deporte, Rol del Concejo Municipal", los días 14, 15, 16, 17 y 18 de Enero de 2020.

Tras las consultas, el señor Alcalde la somete a votación.

Acuerdo Nro. 604.-

- El Concejo Municipal, en sesión ordinaria celebrada con fecha 08 de Enero de 2020, aprobó que la Concejala Luz González Contreras, Rut., Nro. 10.402.405-K, participe del curso de capacitación "Elaboración y Fiscalización de Proyectos Deportivos Municipales de Superficies Sintéticas, (Certificación y Estándar de Calidad), Elaboración y Aprobación del Plan Comunal de Actividad Física Y deporte, Rol del Concejo Municipal", dictado por la Empresa Anden Austral Capacitaciones en la Ciudad de Santiago los días 14, 15, 16, 17 y 18 de Enero de 2020.

Concejal Guido Sanzana

- Solicita basurero frente a las canchas del By pass del señor Oscar Garrido.

Concejal Pedro Amigo

- Solicita que se entregue en comodato sedes sociales a Juntas de Vecinos.
- Acusa recibo nota de Junta de Vecinos Aurora de Enero, por mal comportamiento del Asistente Social del Departamento de Salud Sr. Cristian Concha.
- Solicita información de la tala de árboles en Avenida Matta, por parte de la empresa Frontel o si fue error de algún funcionario Municipal.

Alcalde Jorge Rivas responde

- Manifiesta que el departamento Jurídico está trabajando en los comodatos de las Juntas de Vecinos.
- Manifiesta que se reunió con el Director de Salud Sr. Hernán Cartes Ortiz y con el funcionario Sr. Cristian Concha, al cual le solicitó que tuviera mejor actitud con la gente de la comuna.

Concejal Walter Guastavino

- Solicita cadenas en la entrada del sector Las Canoas para evitar que ingresen vehículos hacia el río.

Alcalde Jorge Rivas responde



Alcalde Jorge Rivas responde

- Manifiesta que se colocará un tercer tubo para evitar el acceso de vehículos hacia el río.

Concejal Walter Guastavino

- Solicita cierre vehicular en parque Quinta Venecia, para evitar accidentes por la gran cantidad de niños que juegan en ese sector.

Alcalde Jorge Rivas responde

- Manifiesta que colocará un tercer tubo para evitar el ingreso de vehículos al sector donde se encuentran los juegos infantiles.

Concejal Walter Guastavino

- Solicita información de que propuesta hay para modificar la pileta de Plaza de Armas de la comuna.

Alcalde Jorge Rivas responde

- Manifiesta que el primer llamado a licitación se declaró desierto.

Concejal Walter Guastavino

- Solicita corte de pasto en sector O'Higgins.

Alcalde Jorge Rivas responde

- Que solicitará asistencia del encargado de áreas verdes de la comuna para que responda todas las dudas.

Concejal Guillermo Brevis

- Acusa recibo nota de Junta de Vecinos Aurora de Enero, por mal comportamiento del Asistente Social del Departamento de Salud Sr. Cristian Concha.
- Solicita mata polvo para vecinos del pasaje las Araucarias.
- Solicita información de quién se hará responsable del accidente de la Sra. María Eliana Salazar, el que ocurrió en calle Aníbal Pinto frente al servicentro Terpel.

Alcalde Jorge Rivas responde

- Manifiesta que la empresa es la encargada de cubrir el accidente.

Concejal Guillermo Brevis

- Solicita visita en terreno para evaluar veredas en mal estado en calle Arriagada entre Aníbal Pinto y Pedro Lagos.
- Solicita evaluar diseño de las veredas pensando en las personas con capacidades diferentes, ya que se les hace difícil el acceso.
- Solicita información de nueva postación en calle Pedro Lagos.



- Solicita modificar el reglamento de la Comisión de Salud Municipal, ya que este no está creado para justificar la inasistencia de los Concejales a las Sesiones de Concejo.
- Solicita información respecto a si los baños del sector Quinta Venecia están funcionando.

Alcalde Jorge Rivas responde

- Manifiesta que sí están funcionando y que hay una persona que se encuentra a cargo de los baños y del aseo, a la cual se le cancela un aporte voluntario.

Concejala Ivonne Poblete

- Solicita información respecto a qué tipo de ayuda social se entregó con los dineros que eran destinados a los fuegos artificiales.

Alcalde Jorge Rivas responde

- Manifiesta que se compraron más canastas familiares, y que se consideró al personal de áreas verdes, ya que no le habían cancelado sus sueldos.

Concejala Ivonne Poblete

- Solicita considerar acceso a los ríos a personas con capacidades diferentes.
- Solicita arborización de la comuna.

Habiéndose cumplido el tiempo reglamentario, el señor Alcalde en nombre de Dios Todopoderoso, da por terminada la sesión, siendo las 19:35 horas.



JOSE MIGUEL MUÑOZ SAEZ
Secretario Municipal (S)

JMM/dar.



JORGE RIVAS FIGUEROA
Alcalde

En las dependencias de Secretaria Municipal, se encuentra disponible la grabación de la sesión antes desarrollada.

Acta que se transcribió de acuerdo al Art. 84, inciso final, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695.